



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 19 de Julio de 1979

Expediente Nº 5,146/79.

RES. Nº 117/79.

VISTO:

La nota presentada por la Srta. Elza Fani Castro Vidaurre, Auxiliar Docente de Segunda Categoría en las Cátedras de Introducción/ a la Matemática y Álgebra Lineal y Geometría Analítica, del Area de/ Matemática de este Departamento de Ciencias Exactas, mediante la cual presenta su renuncia a dicho cargo;

Que del trámite del formulario de liquidación final de haberes se desprende que la Srta. Elza f. Castro Vidaurre no registra deudas ni elementos a su cargo en ninguna de las dependencias de esta Universidad Nacional de Salta;

POR ELLO

Y, en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución Nº 141/79 del Rectorado de la Universidad Nacional de Salta, ad-referendum del P.E.N.;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º : Aceptar la renuncia al cargo de AUXILIAR DOCENTE DE // SEGUNDA CATEGORIA en las cátedras de INTRODUCCION A LA MATEMATICA Y / ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA del Area de Matemática de este// Departamento de Ciencias Exactas, presentada por la Srta. ELZA FANI / CASTRO VIDAURRE, a partir del 1º de Julio de 1979.

ARTICULO 2º : Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.-

DPTO. CS. EXACTAS
ddn.

[Firma]
D. ROQUE RIGGIO
Secretario
Departamento de Ciencias Exactas



[Firma]
Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en ficha y planta. *[Firma]*